



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
Recepción, seguimiento y atención a las Solicitudes de Acceso a Información Pública						
DESCRIPCIÓN:						
Dar Trámite Interno y atender en los plazos establecidos por ley las Solicitudes de Acceso a Información Pública						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 59 Fracciones I, II y III, y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Cualquier tipo de información de carácter público que obre en los Archivos de este H. Ayuntamiento de Teotihuacán.				VIGENCIA:	365 días del año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login_page		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la Información que soliciten sea generada por el H. Ayuntamiento, sea pública y no se encuentre clasificada como reservada.					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
No existen requisitos para solicitar cualquier tipo de información Pública. Basta con un correo electrónico para recibir notificaciones. El cual igual puede ser omitido si el solicitante prefiere acudir directamente a la Unidad de Transparencia.			ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	Artículo 150, 151, 152, 153, 154, 155 y 156 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS MORALES						
No existen requisitos para solicitar cualquier tipo de información Pública. Basta con un correo electrónico para recibir notificaciones. El cual igual puede ser omitido si el solicitante prefiere acudir directamente a la Unidad de Transparencia.			ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	Artículo 150, 151, 152, 153, 154, 155 y 156 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No existen requisitos para solicitar cualquier tipo de información Pública. Basta con un correo electrónico para recibir notificaciones. El cual igual puede ser omitido si el solicitante prefiere acudir directamente a la Unidad de Transparencia.			ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	Artículo 150, 151, 152, 153, 154, 155 y 156 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	
OTROS						
No existen requisitos para solicitar cualquier tipo de información Pública. Basta con un correo electrónico para recibir notificaciones. El cual igual puede ser omitido si el solicitante prefiere acudir directamente a la Unidad de Transparencia.			ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	Artículo 150, 151, 152, 153, 154, 155 y 156 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos en la Oficina de Transparencia o a través del SAIMEX.			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles	
VIGENCIA:	No aplica					
COSTO:	Depende el medio de reproducción ya sea a Través del SAIMEX o correo electrónico (Gratuito), o en su defecto copias simples, copias Certificadas, o medios magnéticos como CD-ROM (Con Costo).					



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Teotihuacán.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En caso de que la información se encontrara clasificada como reservada no se podrá otorgar acceso a ella al Solicitante, en su caso se entregará copia simple del Acta del Comité de Transparencia en donde se funde y motive la resolución de la Clasificación de la Información y el Plazo de Reserva.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
H. Ayuntamiento de Teotihuacán				Unidad de Transparencia				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L.C.P. y A.P. Marco Antonio Macías de la O							
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez				NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Teotihuacán			
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y sábados de 09:00 a 14:00 Horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 (594)	95 6 16 86 y 95 6 83 60		No Aplica	No Aplica	teotihuacan@itaipem.org.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	No aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica							
OTROS								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Necesito Acreditar mi identidad para solicitar cualquier tipo de Información Pública ante el H. Ayuntamiento?							
RESPUESTA:	No se necesita Acreditar la Identidad del Solicitante para poder presentar una solicitud de Acceso a Información Pública.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puedo hacer si no estoy conforme con la respuesta que me remite el Sujeto Obligado?							
RESPUESTA:	Puede Interponer un Recurso de Revisión el cual es la garantía secundaria mediante la cual se pretende reparar cualquier posible afectación al derecho de acceso a la información pública.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								
ELABORÓ:	VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				
						26/02/2020		
L.C.P. y A.P. Marco Antonio Macías de la O			L.C.P. y A.P. Marco Antonio Macías de la O					
TITULAR DE UNIDAD DE TRASNARENCIA			TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA					